



Diputados desechan solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 291 votos desechar el proceso de desafuero en contra del diputado por Morena Cuauhtémoc Blanco, quien es acusado de tentativa de violación por la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Minutos antes de subir a la tribuna, el legislador se comprometió a presentarse voluntariamente ante la Fiscalía de Morelos para responder a las acusaciones por tentativa de violación contra su media hermana Nidia Fabiola, fuera cual fuera la decisión de los diputados.

“

“Nada más quiero que me escuchen un poquito, todo esto que se me está haciendo es injustificado y lo único que les pido y que yo con mucho gusto estaría dispuesto a ir a la fiscalía. Yo no tengo miedo, aquí estoy y estoy parado ante ustedes y estoy dándoles la cara. Esto fue después de 6 meses la señora presentó la denuncia y estoy dispuesto a ir a la fiscalía porque mi conciencia está tranquila”, dijo Blanco en San Lázaro.



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro aseguró que la votación que se lleve a cabo no exime de responsabilidad al exfutbolista, “la votación que se lleve a cabo y el resolutive de la cámara a nadie exime de responsabilidad penal. Incluso, el propio diputado Cuauhtémoc Blanco señaló y dijo que acudiría personalmente, voluntariamente, con la Fiscalía en Morelos y con el juez que lo requiera”, dijo.

Subrayó que la decisión de solicitar licencia y renunciar al fuero corresponde, en su caso, al propio Cuauhtémoc Blanco.

[Diputados desechan solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco](#)